

## Prólogo

A través de la historia, la docencia se ha constituido en una de las prácticas sociales más significativas puesto que es su ejercicio el que hace posible la transmisión a las nuevas generaciones de los saberes que permiten la apropiación de la cultura acumulada. A partir de su institucionalización en los sistemas educativos, el ejercicio docente se ha concretado en una actividad compleja: supone la construcción de competencias sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, el conocimiento del saber a transmitir y la puesta en práctica de capacidades de comprensión de las estrategias didácticas, pero además requiere la inserción en determinadas condiciones laborales y la adecuación de respuestas a las situaciones particulares de los múltiples contextos educativos.

Actualmente, el imaginario colectivo –con sus formas propias de representación- hace a los docentes depositarios de amplias expectativas por parte de la sociedad. Sin embargo, la interpretación de los diversos indicadores educativos y especialmente los resultados de las pruebas nacionales e internacionales de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes contrastan la realidad con las expectativas. Del mismo modo, la importante valoración social que supo alcanzar la profesión docente se contrapone, en la actualidad, a discursos sociales en los cuales el colectivo docente es objeto de severas críticas.

Las referidas paradojas entre realidad y expectativas, entre valoraciones sociales y cuestionamientos habilitan la profundización del debate sobre la cuestión docente. Así lo corrobora el informe de seguimiento del Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL) 2018 que concluye que es necesario que tanto funcionarios como formadores de opinión, dirigentes políticos y sindicales y las comunidades educativas deben realizar un esfuerzo para la construcción de acuerdos que permitan orientar las políticas educativas y la práctica profesional docente en pos de alcanzar las metas de equidad y calidad de la educación. En función de ello, la investigación educativa –y específicamente las instancias de socialización del conocimiento científico en este ámbito- deben contribuir sistematizando los saberes que sirvan de insumo para los debates informados sobre el tema, asumiendo la responsabilidad social inherente a la tarea académica.

Por todo lo expuesto, un análisis exhaustivo y un abordaje amplio de todos los aspectos y cuestiones que atraviesan la tarea docente motivaron la convocatoria al XXIX Encuentro del Estado de la Investigación Educativa, con la expectativa de que los aportes que surgieron en esta instancia hayan contribuido a revalorizar y actualizar el conocimiento sobre la profesión docente.

**Lic. Ángel Robledo**  
**Lic. María Angélica Paladini**

*Editores*